

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LA MARTINA LMSA S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2018

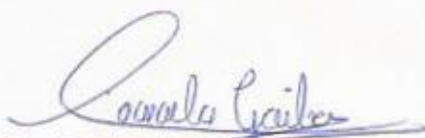
En Guayaquil, quince de Enero del año dos mil diez y ocho, a la 10 horas, en el local de la compañía; se constituye la Junta General de Accionistas de la compañía LA MARTINA S.A. a saber 1.- LA SRTA. ANDREA FERNANDA GAIBOR SILVA EN CALIDAD DE ACCIONISTA ,con 400 acciones 2,- LA SRA. MARIA GABRIELA GAIBOR SILVA EN CALIDAD DE ACCIONISTA, con 400 acciones, En la presente sesión de Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión, por decisión de los accionistas, como Presidente de la Junta el Gerente Sra. María Gabriela Gaibor Silva y actúa como secretario Ad-hoc el señor Homero David Cevallos Marín. El secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente; en consecuencia, de acuerdo a la facultad del artículo 238 de la ley de compañía, se declara que la Junta General queda válidamente constituida para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance presentado por el Sr. Contador de la empresa correspondiente al Ejercicio económico del año 2017 de la empresa Comercializadora La Martina Lmsa S.A .el mismo que El mismo que arroja una utilidad bruta de \$ 346.55.

El presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Universal de Accionistas a fin de conocer lo anotado en el punto del orden del día.

El Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que ha recibido de manos del Sr. Contador de la compañía el balance del ejercicio 2017 y que se encuentra de acuerdo con el resultado que este refleja al 31 de diciembre del año 2017 esto es una utilidad de \$ 346.55 dólares, para lo cual todos los presentes aceptan en unanimidad el resultado.



María Gabriela Gaibor Silva
Accionista



Andrea Fernanda Gaibor Silva
Accionista



Homero D. Cevallos Marín
Secretario Ad.hoc de la Junta